

LA DÉCADA DE LOS AÑOS 80: REVOLUCIÓN EN NICARAGUA, REVOLUCIÓN EN LA CAFICULTURA NICARAGÜENSE

José Luis Rocha

Resumen

Abordando temas como la Reforma Agraria, la sostenida escasez de mano de obra durante las cosechas de café, la provisión estatal del crédito, las organizaciones de obreros y campesinos cafetaleros y la colectivización que caracterizaron al modelo económico sandinista, este artículo procura mostrar cómo afectó la revolución sandinista a la producción cafetalera nicaragüense, identificando qué no cambió, qué cambió y en qué dirección lo hizo. Una mirada final a las contradicciones del modelo sandinista es particularmente iluminadora para analizar el impacto de éste sobre el sector cafetalero.

Abstract

Focusing on such issues as the agrarian reform, the sustained scarcity of labor force during harvest seasons, the provision of credit by the State, the workers and farmers organizations, and the collectivization that featured the Sandinista economic model, this article tries to show how the Sandinista Revolution affected Nicaragua's coffee production, displaying what did not change, what changed, and in which direction. A final view of the contradictions of the Sandinista model is particularly enlightening to analyze its impact on the coffee sector.

Introducción

La producción cafetalera nicaragüense destaca por su peso relativo en los mercados del café orgánico y del comercio justo. En un ámbito menos esperanzador, también destaca por sus bajos rendimientos y por el severo impacto que las caídas de precios del café tienen sobre la capacidad productiva y sobre la economía nacional. Nicaragua tiene probablemente la distribución de la propiedad cafetalera más democrática de la región centroamericana y un café de alta calidad que ha ganado premios en concursos internacionales de catación. Pero tiene también un infradesarrollo de la tecnología y serias dificultades para insertarse en los mercados internacionales con su propio sello nacional.

Este artículo busca profundizar en algunas de las causas de este saldo explorando lo que ocurrió durante la controvertida década de los años 80. Aunque se concentra en un fragmento de la historia –es decir, sólo en algunas fotografías de la película–, procura identificar consecuencias aún visibles de los cambios que la revolución sandinista imprimió en la producción cafetalera, de lo que cambió a su pesar y de la persistencia de aquello que la revolución no pudo o no se propuso cambiar. El artículo es, por ello, un intento de ofrecer respuestas a preguntas como las siguientes: ¿Cuáles fueron las dificultades que enfrentó la caficultura en esa convulsa década? ¿Por qué no fue posible aprovechar la bonanza de precios? ¿Cómo, en qué contexto, a favor de quiénes y a despecho de quiénes se llevaron a cabo los cambios? ¿Qué ideología orientó esos cambios? ¿Qué peso tuvieron y qué papel jugaron los sectores cooperativo, estatal y los pequeños y medianos productores? ¿Cuáles fueron los conflictos que marcaron las relaciones entre esos sectores?

Para responder a esas preguntas, el artículo inicia con una reseña general de los principales hechos y cifras y de las políticas de la administración sandinista hacia la producción y comercialización cafetalera, para después profundizar en los temas que marcaron la década de los 80: la Reforma Agraria, la sostenida escasez de mano de obra durante las cosechas de café, la provisión estatal del crédito, las organizaciones de obreros y campesinos cafetaleros y el prurito colectivista que definió la orientación de un modelo productivo al que subyacía una determinada visión de la sociedad y el hombre.

Un tema recurrente –forzoso, dada la naturaleza del proyecto revolucionario– es el papel del Estado. Su papel está ampliamente desarrollado. Existen, lamentablemente, temas importantes no abordados, cuya ausencia demanda estudios complementarios: el estado de la tecnología y la producción cafetalera en comunidades indígenas, por ejemplo. También está ausente la visión de muchos actores. En ambos casos, el tiempo y el hecho de que la investigación se concentrara fundamentalmente en fuentes escritas y en las estadísticas mejor acreditadas fueron limitaciones muy definitorias. Estas carencias, sin embargo, no impiden que el artículo aporte al discernimiento de dónde hubo y dónde no hubo revolución, y en qué dirección operó esa revolución, mostrando claramente los conflictos sociales, contra la tendencia actual a encubrirlos, disfrazarlos y maquillarlos.

Hechos y cifras cafetaleras que marcaron una década de revolución

Desde antes del triunfo del FSLN, prefigurando lo que sería el experimento socialista de los años 80, organizaciones sandinistas tomaron haciendas de café, trabajaron de manera colectiva y sentaron las bases de lo que posteriormente serían las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS) y el Área Propiedad del Pueblo (APP). Tras el triunfo, este modelo se masificó, se reforzó con otros mecanismos y marcó la producción cafetalera. Hubo control estatal de los precios y la comercialización, centralización y democratización del crédito, provisión estatal de la mano de obra y colectivización de muchas fincas cafetaleras, sea con administración estatal o bien bajo la forma de cooperativas.

La producción fue una prioridad en los años 80. Pero no se trataba de cualquier producción, sino ante todo de la producción que tenía al Estado como eje de acumulación. Esta búsqueda del fortalecimiento estatal concretaba el ejercicio de la soberanía nacional tal y como el FSLN lo entendió, es decir, “fundamentado en la capacidad del Estado para penetrar, proteger y regular *físicamente* un espacio territorial nacional, así como las relaciones sociales y las riquezas contenidas por éste”¹, según la descripción que de esta visión hace Andrés Pérez-Baltodano, para quien dicho enfoque se contraponía a la lógica de las tendencias políticas y económicas del último cuarto del siglo XX, es decir, a la estructura de poder transnacional no territorializada.

La institucionalidad jurídica en torno a la producción y comercialización del café se diseñó en función de este modelo. La mayoría de las leyes aprobadas en la década de los 80 obedecían al propósito de reforzar el papel del Estado, en el marco de la opción por una economía de propiedad mixta con planificación y centralización estatal. El decreto No. 32 concedió la exclusividad al Instituto de Comercio Exterior e Interior (INCEI) para las compras y ventas de los productos de exportación. El decreto No. 761 de julio de 1981 reafirmó el control que el Ministerio de Comercio ejercería sobre las exportaciones. La ley orgánica No. 12-32, en abril de 1983 instauró como único exportador e importador de café a la Empresa Nicaragüense del Café (ENCAFE), ya creada en por la ley No. 82 en septiembre de 1979. La ley No. 380 creó la Corporación Nicaragüense de Empresas de Comercio Exterior (CONIECE), a cuyos dominios fue traspasada la ENCAFE en junio de 1988.

El gobierno del FSLN encontró una enorme cantidad de cafetales con más de 30 años que resultaban ser un pesado fardo para que la productividad alzara vuelo. Situada en ese escenario y animada por la prioritaria consigna de levantar la producción, tras escasos siete meses del triunfo de la revolución, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional creó la Comisión Nacional de Renovación del Café (CONARCA), domiciliada en la ciudad de San Marcos, Carazo. La producción era una prioridad y el Estado debía promoverla activa y directamente.

CONARCA estaba facultada para subsidiar, con recursos del Estado, a los productores afectados por el plan de emergencia de renovación de los cafetales y se proponía eliminar la enfermedad de la roya. En agosto de 1983, concluido el plan de renovación de cafetales, se abolió la personería jurídica de la CONARCA. Sus funciones y patrimonio se trasladaron al Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA)². CONARCA fue una de las primeras expresiones del espíritu que perseguía la transformación del país, marcado por una ambiciosa concepción proclive a los macroproyectos agropecuarios que predominaron en la visión del Ministerio de Reforma Agraria.

En una valoración sobre ese plan, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sentenció: “el programa no alcanzó su objetivo y produjo una serie de alteraciones agroecológicas y edafoclimáticas que agravaron las restricciones tradicionales al cultivo del café. Estos cambios introdujeron una mayor necesidad de plaguicidas y aumentaron los costos de producción.”³

Los precios habían reservado para el café un papel estelar en las exportaciones. Empezó la década con un valor del 37 % de las exportaciones. Descendió al 27 % al

siguiente año, pero los magníficos precios de 1986 lo elevaron al 44 % y logró mantener su predominio con un 42 % en 1987.

El precio del café había saltado de 0.65 a 1.42 dólares la libra entre 1975 y 1976. Esa cifra fue su promedio durante la década de los 80, período en el cual su pico de 1.93 la libra fue alcanzado en 1986. Aprovechando la mejora del precio del café, fresco el triunfo revolucionario, con el objetivo de desarrollar una política tributaria progresiva, el gobierno aprobó un impuesto progresivo ad valorem sobre las exportaciones de café que sustituyó el impuesto de 50 centavos de dólar aplicado a cada saco de café exportado –vigente desde 1960– por un impuesto progresivo de acuerdo a los volúmenes transados y a su cotización.

Esta política, sumada a los controles de precios, las confiscaciones y las tardías asignaciones de tierras –por empecinamiento en el modelo colectivo/Estatal– sembraron el descontento entre algunos cafetaleros. Grandes y medianos cafetaleros habían sido víctimas de confiscaciones arbitrarias; sus fincas engullidas por la geofagia del Área Propiedad del Pueblo (APP). El reconocimiento tardío y muy segmentado en el gobierno del aporte económico y de las particularidades culturales de la economía campesina –poco respetadas por la presión hacia el colectivismo agropecuario–, abonaron más el descontento. Matagalpa y Jinotega, que ya desde entonces eran los principales departamentos productores de café, dieron base social a la contrarrevolución armada y fueron severamente afectados por la guerra. Muchos cafetales situados en zonas de guerra fueron abandonados.

La bonanza de los precios de los años 80 no tuvo el impacto previsto. En 1982 se alcanzó el pico de producción cafetalera de la década con 1.6 millones de quintales de café verde. Fue el año previo al recrudecimiento de la guerra. A partir de entonces la producción y las exportaciones fueron en declive. No obstante los esfuerzos de los cortadores de café, los buenos precios y las asignaciones de crédito, fue imposible evitar que la producción fuera en descenso y que al finalizar la guerra, en 1990, se registrara una cosecha de 617,312 quintales, la más baja de los últimos 25 años.

Las exportaciones alcanzaron su cúspide en 1983 con 1.2 millones de quintales y descendieron a 585,185 quintales en 1989. El precio de 1986 produjo un repunte en la producción. Pero al final de la década el desplome fue inevitable. Después de 1987, el peso porcentual del café en el valor de las exportaciones descendió a razón de 7 puntos porcentuales por año hasta llegar al 21 % en 1990.

Como un tardío intento por mejorar la legitimidad de las políticas estatales entre los productores y las alianzas con ellos apareció la ley creadora de las comisiones consultivas de políticas agropecuarias de febrero de 1988 (decreto No.347), que dio origen a la Comisión Nacional del Café (CONCAFE). Dicha comisión debía participar en la formulación de programas de producción e inversión, coordinar actividades con instituciones del Estado, recomendar políticas y participar en el proceso de asignación de divisas. Este último, y las políticas de financiamiento, eran los puntos clave para los productores. CONCAFE fue el último intento relativamente exitoso de agrupar a los gremios cafetaleros e incentivar su capacidad propositiva. Transformada posteriormente en UNICAFE, acabó siendo el espacio organizativo más significativo del que hasta la fecha disponen los cafetaleros.

Cuadro 1

ESTADÍSTICAS DEL CAFÉ EN NICARAGUA 1980-1990

Años	Área (Mzs.)	Producción quintales	Exportaciones quintales	Rendimientos qq/mz	Precios Libra
1980	141,141	1,303,309	1,014,278	9.23	1.66
1981	125,899	1,346,968	1,163,027	10.70	1.21
1982	126,099	1,590,797	1,026,428	12.62	1.23
1983	128,302	1,084,970	1,238,394	8.46	1.08
1984	125,798	1,130,945	904,271	8.99	1.37
1985	121,592	779,688	886,498	6.41	1.36
1986	110,274	955,471	710,870	8.66	1.63
1987	103,163	851,703	828,374	8.26	1.42
1988	102,261	958,006	682,624	9.37	1.20
1989	99,357	995,932	585,185	10.02	1.22
1990	100,258	617,312	827,360	6.16	0.84

Fuente: Estadísticas de la FAO⁴

1. Reforma Agraria y fincas cafetaleras

El gobierno sandinista encontró una estructura de distribución de la tierra con alta concentración en la burguesía agraria. De los 8 millones de manzanas de tierras bajo explotación agropecuaria, casi 3 millones de manzanas –es decir, el 36 %– estaban repartidas en propiedades superiores a las 500 manzanas. Las finquitas de menos de 50 manzanas sólo absorbían el 17.5 % de la tierra en explotación.⁵

Los sectores pobres sumaban el 61.4 % de la población económicamente activa (PEA) en el agro. Incluían un 7.5 % de trabajadores agrícolas estacionales que sólo conseguían pleno empleo en las temporadas de corte de café, algodón y caña; un 17.4 % de obreros agrícolas que constituían la fuerza de trabajo permanente de las haciendas agroexportadoras, y un 36.5 % de proletarios/minifundistas.⁶

No obstante los propósitos revolucionarios del gobierno sandinista, dos años después de asumir el gobierno, en el discurso de lanzamiento de la ley de Reforma Agraria⁷, se denunció que aún entonces el 1.2 % de la población poseía el 47.1 % de la tierra, mientras un 30 % de la población rural carecía de propiedad.⁸ En los dos años anteriores habían sido expropiadas a los somocistas y altos militares alrededor de 1.6 millones de manzanas (el 20 % de las tierras bajo cultivo). Pero como esas tierras estaban organizadas en forma de grandes plantaciones con decenas de miles de obreros agrícolas, el gobierno estimó que no eran susceptibles de ser distribuidas entre los campesinos. Entonces se decidió avanzar sobre el latifundio ocioso y, un año después del triunfo de la revolución, se comenzó a formular la ley de Reforma Agraria.⁹

La ley agilizó el proceso de Reforma Agraria y dio lugar al auge de diversas formas de propiedad. Fueron declaradas potencialmente afectables las propiedades con más de 500 manzanas en el Pacífico y más del 1,000 en el interior que estuvieran

ociosas, deficientemente explotadas o abandonadas. Aún así, en esa primera oleada –desde 1981 hasta 1984– sólo fueron afectadas 558 propiedades que abarcaban un área de medio millón de manzanas. Posteriormente, la ley número 14 del 11 de enero de 1986 permitió afectar todo tipo de propiedades ociosas o insuficientemente explotadas, independientemente de su tamaño.¹⁰ El banco de tierras disponible incrementado por esta ley aceleró la Reforma Agraria. En 1988, dos años antes de la derrota electoral del FSLN, de las 8 millones de manzanas, 48 % eran parte del sector reformado, el sector privado había pasado de 8 a 3.7 millones de manzanas y las propiedades de más de 500 manzanas bajaron de absorber casi tres millones (36 %) a medio millón (6.4 %) de manzanas.¹¹

Las cooperativas y las Unidades de Producción Estatal (UPES) se convirtieron en formas de propiedad con elevada absorción de tierras. Casi el 12 % de las tierras convirtieron en propiedad estatal y cerca del 14 % quedaron en manos de las cooperativas: 11.4 % para las de propiedad colectiva (las Cooperativas Agrícolas Sandinistas) y 1.7 % para las de crédito y servicios.¹² Fue un giro sin precedentes en los patrones de propiedad agraria. Cerca de la cuarta parte de las tierras pasaron a ser explotadas de forma colectiva, conforme al paradigma impulsado por la revolución.

La revolución encontró 8,073,000 manzanas de tierra bajo explotación agropecuaria, y de ellas 141,141 manzanas tenían café.¹³ Lo confiscado al somocismo sólo aportaba el 17 % de la producción cafetalera.¹⁴ Aunque sólo incluyéramos al Área Propiedad del Pueblo, las Cooperativas Agrícola Sandinistas y los beneficiarios individuales como únicos representantes del área cafetalera afectada por la Reforma Agraria, esos tres tipos de propietarios poseían el 36 % de las manzanas cultivadas de café. Si le sumáramos una parte del incremento del sector privado, la afectación superaría el 50 %. La mayor parte del área cafetalera que la Reforma Agraria redistribuyó no era propiedad somocista. Muchos otros cafetaleros fueron confiscados y algunos fueron expropiados.

En los departamentos de Jinotega y Matagalpa, área donde se asentaban las mejores y la mayoría de las fincas cafetaleras del país¹⁵, entre 1981 y 1988 fueron redistribuidas por la Reforma Agraria más de 600 mil manzanas: el 25 % de las tierras tituladas por la Reforma Agraria en ese período. En esos departamentos se benefició a más de 26 mil familias, es decir, el 32 % de los beneficiarios de la Reforma Agraria en esos años.¹⁶ Estas cifras reflejan sus adecuadas proporciones cuando se considera que Matagalpa y Jinotega únicamente absorben el 13.6 % del territorio nacional¹⁷ y que al final de los años 80 sólo alojaban al 25 % de los nicaragüenses residentes en zonas rurales.¹⁸ Probablemente fue beneficiado más del 42 % de las familias rurales.¹⁹

En ambos departamentos el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) estuvo particularmente interesado incluso antes de que la guerra realzara su importancia geopolítica. En Matagalpa, la década de los 50 había sido escenario de un vigoroso proceso de concentración de las tierras dedicadas al cultivo de café. Mientras el número de manzanas sembradas de café aumentó en un 76 %, la cantidad de fincas disminuyó en un 31 %.²⁰ En los albores de la Reforma Agraria se optó por decomisar grandes fincas, como La Fundadora y La Cumplida, para convertirlas en empresas estatales. También se expropiaron medianas propiedades susceptibles de ser unidas y convertidas en grandes haciendas y administradas por el Estado. Al

inicio no se rompió con la concentración de la tierra porque el objetivo primordial era administrar de forma rentable las fincas y se estimaba que las grandes propiedades estatales eran más acordes con el modelo socialista y se situarían antes en la ruta de la sostenibilidad financiera.

La guerra, un cambio de directivos regionales del INRA en Matagalpa y Jinotega y un giro en la concepción de las máximas autoridades del INRA marcaron otra tendencia en la Reforma Agraria: menos propiedad estatal y más propiedad campesina. En 1984, expropiando fincas, se había incrementado el banco de tierras para ser redistribuidas. Fue un castigo a los contrarrevolucionarios, la posibilidad de cumplir promesas, un premio a los sandinistas, una estrategia de autodefensa y, sobre todo, un reconocimiento de los derechos de ocupación. La titulación especial legalizó la Reforma Agraria de facto que había venido ocurriendo desde antes del triunfo de la revolución.

La ruptura de la concentración de la tierra en esa región fue motivada fuertemente por la guerra. En 1983 las incursiones armadas de los grupos contrarrevolucionarios se recrudecieron y el FSLN decretó el servicio militar obligatorio. Las bandas armadas contrarrevolucionarias pululaban en la región, cuya proximidad con Honduras y cuyas protuberancias montañosas la convertían en terreno propicio para la insurgencia. Muchos técnicos del INRA y directivos de fincas estatales habían sido asesinados desde 1981. Entre 1981 y 1985 la contrarrevolución realizó 133 ataques en esa zona, dejando 242 muertos, 49 heridos y 44 secuestrados sólo entre miembros de cooperativas y trabajadores de las Unidades de Producción Estatal (UPEs).²¹

La guerra arrojó carbón al proceso de Reforma Agraria. Había que cumplir las promesas. Era preciso frenar el avance de la contrarrevolución y su exitosa labor proselitista debida al deterioro económico que muchos productores empezaban a experimentar²² y al descontento de los finqueros confiscados y de los que se consideraban potencialmente confiscables. La mayor parte de los dirigentes de la contrarrevolución armada provino de los finqueros de Matagalpa y Jinotega que vieron en la revolución una amenaza. Había que mitigar el descontento. La política de intervención estatal en la tenencia de la tierra estaba diseñada, en términos simples, para expropiar a 10 y entregar a 100, acompañando las expropiaciones de un programa de indemnizaciones. Pero en el área cafetalera predominaron las confiscaciones y hubo muy pocas expropiaciones.

La guerra acrecentó el interés en estos departamentos. El año puntero de la Reforma Agraria en Matagalpa y Jinotega fue 1984. En sólo ese año se entregaron 11,070 títulos correspondientes a 363,589 manzanas, lote que totalizó el 68 % de los títulos y el 60 % de las manzanas entregadas en esos departamentos a lo largo de ocho años de Reforma Agraria. Obviamente, en el área reformada sólo una pequeña porción era cafetalera. En Matagalpa y Jinotega, para 1984, se cultivaban únicamente 59,700 manzanas de café.²³ Pero en el paquete reformado iba incluida una considerable porción de área cafetalera.

Oleadas de migrantes habían sedimentado abundancia de campesinos precaristas, que colonizaron tierras de esa frontera agrícola y constituían la mano de obra ocasional de las grandes fincas cafetaleras. En el departamento de Jinotega, el grupo de proletarios/minifundistas abarcaba al 40.8 % de las familias rurales. Los que cultivaban café representaban, en esa categoría y departamento, el 16.7 % de las familias

rurales.²⁴ De ahí que dos terceras partes de las tierras tituladas por la Reforma Agraria en Matagalpa y Jinotega fueron parte de la titulación especial que benefició a precaristas y a familias a quienes el gobierno anterior había asignado tierras sin entregarles ni emitir los títulos.

En la nueva fórmula reformista, al Área Propiedad del Pueblo (APP) se le siguieron manteniendo las mejores tierras situadas en los alrededores de la ciudad de Matagalpa. Pero la titulación especial a individuos fue generosa en esos departamentos. Lo distribuido en 1984 fue, en un 97.5 % de las escrituras, netamente titulación especial.²⁵ En el marco de la guerra y como parte del Plan General Único para Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa, el énfasis de la Reforma Agraria fue la entrega de tierras a los campesinos pobres.²⁶

Urgía fortalecer un frente campesino fiel a la revolución que frenara el avance de los contrarrevolucionarios. Desde 1981 hasta 1988 fueron entregados 13,437 títulos en titulación especial; es decir, el 43 % del total que concedió el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) en el país bajo esa modalidad, con un promedio de 31 manzanas por familia. Más de 4,500 títulos –el 34 %– fueron otorgados a campesinos que ocupaban extensiones de menos de 10 manzanas.²⁷

En los años siguientes se siguió expropiando y disminuyendo el APP²⁸. En todo el país, de lo entregado en 1986 y 1987, el 39 % procedía de fincas superiores a las 500 manzanas. Sólo el 8 % eran tierras de fincas inferiores a ese rango. El resto era APP.²⁹ En 1971, la producción de café de las fincas con más de 50 manzanas representaba casi el 80 % del total nacional³⁰ y el área para ese grupo era un poco menor. En 1988 ese rango de fincas sólo absorbía el 43 % del área cafetalera. El APP y los productores con menos de 50 manzanas tenían el 12 % y el 45 %, respectivamente.³¹ Este era un avance democratizador con respecto a la estructura general de tenencia de la tierra encontrada en 1979, cuando las fincas menores de 50 manzanas apenas concentraban el 17.5 de las tierras bajo explotación agropecuaria.³²

En 1988, la distribución del área cafetalera en Matagalpa y Jinotega arrojaba una distribución más democrática que la nacional: 14 % en el APP, 51 % en pequeños y medianos productores y 35 % en productores con más de 50 manzanas. En Matagalpa y Jinotega estaba casi el 60 % del APP cafetalero y de los cafetales que poseían los pequeños y medianos productores.³³ Esta fue transformada en una región con alta presencia de la pequeña y mediana producción cafetalera.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ÁREA CAFETALERA

Categoría	Nicaragua		Matagalpa y Jinotega
	1980	1988	1988
APP	0	12	14
menos de 50 mz	23	45	51
50 mz o más	77	43	35

Fuentes: Para 1980, Bokland, Kees, (1992), p.213. Para 1988, CIERA, (1989), Vol.IX, p.177 y 273.

2. Provisión estatal de la mano de obra

La Nicaragua de 1980 tenía 2.3 millones de habitantes menos que la Nicaragua que está entrando al siglo XXI. Sin embargo, producía casi 242,550 quintales³⁴ de café más que la Nicaragua de 2002. La cobertura del área de café a inicios de los años 80 no llegaba a las 143,083 manzanas³⁵. Posteriormente, ni siquiera llegaba a las 114,466 manzanas³⁶ y, al final de la década, apenas sumaba 100,158.³⁷ Para cosechar esa área decreciente, se disponía de 146 mil habitantes más en la población agrícola que en la actualidad. Era una Nicaragua bastante más rural que la del presente.

Sin embargo, en la década de los años 80 las haciendas cafetaleras enfrentaron un problema crónico de escasez de mano de obra en los momentos pico de su demanda: la estación de los cortes de café. Aun cuando dicha carestía no fue un problema exclusivo de los 80, en esa etapa se rompió su recurrencia como un evento ligado a ciclos y se convirtió en un problema endémico. Debido a un alza de los precios, el café representó en 1980 el 37 % del valor de las exportaciones.³⁸ La relativa estabilidad y bonanza de los precios hicieron del café el rey de las exportaciones en los 80 y de la escasez de mano de obra estacional un problema que el Estado debía resolver por medios expeditos.

De acuerdo con las estimaciones de Unión Nicaragüense de Cafetaleros, la cosecha del café antes de la última crisis generaba empleo a más de 300 mil nicaragüenses. Recalculando este dato en relación con los volúmenes de producción de 1980 –dado que la extensión cultivada era muy semejante a la actual–, podemos inferir que la demanda a inicios de los 80 no bajaba de los 190 mil cortadores. Era una demanda amplia para un país con menos de 3 millones de habitantes.

La insuficiencia de cosechadores se ha atribuido a múltiples causas: el tamaño del ejército y el resto del aparato estatal, una estructura más democrática de la tierra, la ausencia de inmigraciones laborales y los efectos de la percepción de que el proceso revolucionario debía decretar las merecidas vacaciones históricas de los trabajadores.

Entre 1980 y 1986 el ejército triplicó su número de efectivos permanentes, pasando de 10,000 a 35,892³⁹. Pero ese volumen sólo representaba el 10.7 % de la población empleada en el sector agropecuario y el 3.5 % de la población económicamente activa, cifra incluso inferior a la tasa de desempleo. El aparato militar, entre personal permanente y no permanente, llegó a contar en su apogeo con 134,400 efectivos⁴⁰, cifra equivalente a sólo el 13 % de la población económicamente activa en 1986.⁴¹ Además, todos los miembros de las fuerzas armadas jamás fueron absorbidos simultáneamente por las actividades militares. A estos cálculos hay que añadir la consideración de que muchos cortadores de café provenían de un grupo poblacional aún no registrado como población económicamente activa. De modo que la cifra de referencia no es la de la población económicamente activa, sino un grupo poblacional de mayores dimensiones.

Los trabajadores del sector público habían aumentado, entre el inicio y el final del gobierno sandinista, en más de 170,000 empleados.⁴² Pero considerando que muchos de ellos procedían de las capas medias urbanas y no del sector rural, la transferencia de mano de obra debió ser menor de lo que estas cifras podrían sugerir. En definitiva, la absorción de mano de obra por el sector público no alcanzaba volúmenes suficientes para provocar escasez directa de cortadores. No obstante, el efecto de su

incremento fue mayor debido al subsiguiente crecimiento poblacional de Managua y de otras ciudades. Ese crecimiento produjo un aumento del sector urbano informal, hacia el cual se dirigieron muchos trabajadores urbanos, empleados o subempleados que solían constituir buena parte del contingente de cortadores de café, así como los protagonistas del éxodo a las ciudades por el desempleo rural.

Antes del triunfo de la revolución, el 51 % de los cortadores de café no se dedicaban a ninguna producción agropecuaria directa.⁴³ Muchos de ellos eran subproletarios urbanos: obreros empleados ocasionalmente, trabajadores urbanos eventuales. El aumento del aparato estatal sin duda tuvo un efecto multiplicador en la generación indirecta de empleos para este sector. Entre 1981 y 1985 el sector informal en la ciudad de Managua pasó de 78,753 a 145,217. Una tasa de crecimiento –24 % anual– muy por encima del crecimiento poblacional. Y en ese crecimiento el ganador fue el sector comercial, que pasó del 31.8 % al 38.8 %.⁴⁴ Probablemente ese grupo incluía a muchos cortadores de café.

Si sumamos algunos miembros de esos dos grupos –trabajadores estatales y del sector urbano informal– a una porción –no muy voluminosa⁴⁵– de las más de 80 mil familias beneficiarias de Reforma Agraria⁴⁶, nos vamos aproximando al volumen de los 190 mil cortadores. La Reforma Agraria tuvo un impacto directo sobre el sistema de provisión de mano de obra de las grandes haciendas, que se nutría de los minifundistas y precaristas de los alrededores y de los campesinos con escasa, poco fértil o ninguna tierra de diversas regiones del país.

Al dotarlos de tierra y mejorar su situación económica, el sandinismo quebró un sistema donde minifundistas y proletarios permanecían como ejército de reserva que proporcionaba la mano de obra estacional en la época de la cosecha. Por otra parte, independientemente de la magnitud de la mejoría en sus condiciones de vida, también se activó la percepción de que la revolución debía cambiar las reglas del juego y acondicionar un escenario laboral más relajado. De hecho, avanzada la década, la reducción de la jornada laboral a 2 ó 3 horas diarias fue detectada como uno de los más contundentes diques para la producción.⁴⁷

Todos estos cambios cincelaron condiciones estructurales que menguaron la oferta laboral. Y otros se sumaron. Con una Centroamérica en guerra y una Nicaragua rodeada de gobiernos que miraban con extrema suspicacia al régimen sandinista y empezaban a colaborar con el gobierno estadounidense para su derrocamiento, a las haciendas cafetaleras les fue más difícil que de ordinario atraer a los –quizás pocos, pero necesarios– cortadores procedentes de Honduras y El Salvador. A esta dificultad política se sumó un magro estímulo salarial: los cortadores recibían su pago en una moneda que se devaluaba a la velocidad de la luz y, al convertir los córdobas ahorrados durante la temporada de corte en colones salvadoreños o lempiras hondureños, se encontraban con que sus ganancias se habían volatilizado antes de empezar a gastarlas.

La guerra dio el tiro de gracia añadiendo una dificultad mayor que operó como un desincentivo para los cortadores y de hecho desplazó mucha mano de obra cafetalera hacia Honduras y hacia Costa Rica. En este último país, los empresarios cafetaleros se beneficiaron enormemente del abrupto flujo de mano de obra.⁴⁸ En 1982 se alcanzó el pico de producción cafetalera de los años 80 con 1.6 millones de quintales de café verde.⁴⁹ Fue el año previo al recrudecimiento de la guerra. A partir de entonces

la producción fue en declive. El 76 % de la producción de café procedía de zonas golpeadas por la guerra.⁵⁰ De ahí que entre 1981 y 1988 la superficie cultivada de café en Matagalpa y Jinotega disminuyera en un 13 %.⁵¹ En Managua el área sembrada de café disminuyó en más de un 50 %.⁵² Pero ese decremento, a diferencia del que tuvo lugar en Jinotega y Matagalpa, ha sido una tendencia continua aun después de la guerra, jalonada por una dinámica de urbanización.

Matagalpa y Jinotega registraron mayor afectación de sus rendimientos durante el conflicto armado: entre 1983 y 1984 las áreas cultivadas de café permanecieron constantes, pero la producción cayó en un 24 %; entre 1985 y 1986 el área disminuyó en 6 puntos porcentuales, pero la producción lo hizo en un 35 %; entre 1987 y 1988 el área decreció en un punto porcentual, mientras la producción cayó un 20 %.⁵³

Como Nicaragua seguía siendo en extremo dependiente del café –hasta el punto de que en 1986 representó el 44 % del valor de las exportaciones⁵⁴–, y lo era aún más en una economía sedienta de divisas y con un estrecho abanico de opciones para generarlas, el gobierno revolucionario organizó la afluencia de trabajadores voluntarios a los cortes de café. Anualmente se movilizaban miles de estudiantes universitarios y de secundaria y trabajadores del sector público. Los cortes de café voluntarios convocaron la solidaridad internacional: incluso el senador Henning Scherf, de Bremen, (Alemania) estuvo cortando café en Nicaragua en lugar de realizar las visitas oficiales que le habían planificado.⁵⁵

La anual cruzada de los cortes de café formaba parte de la mística y exigencias de la revolución. De los 61,060 cortadores y cortadoras del ciclo 1985/1986, 19,660 (el 32.2 %) eran voluntarios. En Matagalpa y Jinotega, debido a la guerra, el aporte de los voluntarios llegó al 37.5 %. Más de la mitad de los cortadores voluntarios laboraron en esos departamentos.⁵⁶

Con el tiempo, los Batallones Estudiantiles de Producción (BEP) y las brigadas de cortadores voluntarios del sector público se convirtieron en un componente habitual de la economía agroexportadora. Los cortes de café se insertaron en el cronograma anual de los trabajadores estatales y de muchos estudiantes. Estos invertían sus vacaciones de fin de año “cortando el rojito” en una especie de aprendizaje extracurricular donde tomaban contacto con las condiciones y estilo de vida de los mozos de las haciendas y cooperativistas que concretaba el encuentro campo-ciudad. Los músicos amenizaban las veladas y los poetas más reconocidos llegaban esporádicamente a leer sus poemas. Los cortes incluso disolvían las estructuras jerárquicas laborales y académicas.

No pocas veces los cortadores, adentrados en zonas de guerra, ponían en riesgo su vida. Muchos murieron por cumplir con esa labor. Así sucedió la mañana del martes 4 de diciembre de 1984, cuando 33 cortadores de café fueron emboscados por un grupo de 200 miembros del FDN en Nueva Segovia y 22 de ellos fueron asesinados.⁵⁷ Así ocurrió con Felipe y Mary Barreda, matrimonio de estelianos, capturados y torturados salvajemente por una escuadra de contrarrevolucionarios porque se negaron a abdicar de su fidelidad a la revolución sandinista.

Los cortadores voluntarios de café fueron uno de los factores que salvaron la cosecha del Área Propiedad del Pueblo (APP). Las haciendas estatales tenían una afluencia promedio de cortadores que duplicaba el de las cooperativas y fincas

privadas. Los cortadores voluntarios en ellas eran más del 70 % y recibían los cortadores voluntarios con más experiencia.⁵⁸

Aparentemente, las consecuencias de esta política que favorecía al APP pronto se hicieron notar en las estadísticas de la productividad. Hasta antes de la guerra, los rendimientos de los productores con más de 50 manzanas habían superado al sector estatal, a las cooperativas y a los pequeños productores. A partir de 1984 el Área Propiedad del Pueblo aparece con los mejores rendimientos: ese año las empresas estatales promediaron 10.4 contra los 8.9 quintales por manzana de los grandes productores. En 1985 y 1986 la productividad del APP duplicó la de los cafetaleros con más de 50 manzanas, situación que casi repitió en 1988.⁵⁹

Pero existen otros factores que merecen ser agregados al análisis para no sobrestimar el verdadero aporte de los cortadores voluntarios. En primer lugar, la comparación se realiza tomando como referencia unas fincas privadas en decadencia por la guerra: muchos de los cafetaleros debieron emigrar a las ciudades y abandonaron sus cafetales. Sus fincas siguieron siendo contabilizadas como área cultivada de café con una baja producción. Por otra parte, la movilización de los cortadores voluntarios supuso una serie de costos que jamás fueron ponderados. Además de los costos de transporte y de todos los medios empleados en mantener una estructura militar, también se debe añadir la inexperiencia que acusaban incluso los más avezados de los cortadores, cuya impericia y precipitación a menudo causó daños en las plantaciones. Los gastos y pérdidas en que se incurrió por esta vía redundaron en un decremento de la productividad del capital. Por razones políticas, en el marco de la estrategia de mostrar la superioridad de la gran empresa estatal, disfrazar los costos reales de las haciendas del APP fue una estrategia muy manida.

3. Provisión estatal del crédito

La administración del FSLN hizo llegar el crédito a amplios sectores del campesinado. Los usuarios del crédito estatal pasaron de 28 mil en 1978 a 100 mil en 1980⁶⁰ y el sector cafetalero fue uno de los más favorecidos. Entre 1981 y 1987, el 77 % de las manzanas cultivadas con café fueron habilitadas. Los años pico fueron 1986 y 1987, con 97 y 88.6 %, respectivamente. Únicamente el algodón fue el rubro que –antes de hacer mutis por el foro y con un promedio de 89 %– superó al café en esa década. El frijol –53 %–, el maíz –48 %– y la caña –21 %– quedaron muy rezagados en esa competencia por los préstamos.⁶¹ En 1981 el café fue favorecido con el 20.9 % de la cartera crediticia. El resto de los años osciló entre el 10 %, en 1984, y el 17 %, en 1987.⁶²

Cuadro 3

PORCENTAJE DE MANZANAS DE CAFÉ HABILITADAS

Años	Porcentaje de mz habilitadas
1981	65.99
1982	79.98
1983	70.55
1984	64.83
1985	75.76
1986	97.27
1987	88.65

Fuente: CIERA, (1989), Vol.IX, pp.96-153 y 315

Esos porcentajes estaban muy por debajo de la participación del café en el valor de las exportaciones. Pero, aunque algunos cafetaleros consideraban esta situación poco justa, no era conveniente equiparar participación en la cartera crediticia y participación en el valor de las exportaciones debido a los buenos precios de los que gozó el café durante los años 80, que le conferían ventaja sobre otros bienes.

Las tasas de interés reales, cada vez más negativas, operaban como un incentivo irresistible hacia el endeudamiento. A fin de elevar la producción, las tasas de interés nominales para los préstamos a los sectores agrícola y agroindustrial se habían mantenido entre el 8 y el 22 % de 1980 a 1985. Las tasas para préstamos a largo plazo eran inferiores a las de corto plazo para estimular las inversiones agrícolas, porque la inflación fue del 35 % en 1980 y llegó al 334 % en 1985. Desde 1983 el Banco Central admitió que las tasas de interés activas eran negativas y que un préstamo hecho en enero de 1984 padecería una depreciación de su valor en términos reales de más del 50 % en diciembre de ese mismo año.⁶³ En estas condiciones, la inexistencia de una indexación al dólar de los montos prestados en córdobas derivaba en que un crédito para comprar un tractor se pagaba años después con un valor en dólares apenas suficiente para comprar un cerdo.

La banca, de administración pública por mandato constitucional, funcionaba casi exclusivamente con los redescuentos –los préstamos del Banco Central– y fue extremadamente generosa en la concesión del crédito a los sectores productivos porque, según los funcionarios estatales, “la producción física era más importante que el dinero.” El objetivo era levantar la producción. Cualquier consideración monetaria o de eficiencia pasaba a segundo plano. Se hacía caso omiso de las conclusiones y sugerencias de los analistas de crédito, que a la postre acabaron por renunciar. Los productores cayeron en el círculo vicioso de endeudamientos mayores y sucesivas extensiones del crédito.⁶⁴ De ahí que las recuperaciones para los préstamos de corto plazo en el café representaron cada vez un porcentaje menor de las entregas: desde el 85 %, en 1984, hasta un 32 %, en 1988.⁶⁵

No fue sino hasta finales de la década que se dio un golpe de timón para corregir y retomar el control de las finanzas. En 1988, la banca aplicó el mantenimiento de valor a los préstamos y en 1989, como una medida para reducir la inflación, el crédito se contrajo a tal punto que el café recibió un 48 % de crédito menos de lo habitual.⁶⁶

Café con aroma de mujer

Antes de la revolución, la mujer que laboraba en las haciendas cafetaleras estaba condenada a ser una trabajadora estacional de segunda categoría. Un estudio del CIERA concluyó que “la mujer, con la sola excepción del trabajo en la temporada de corte, sólo podía aspirar a trabajo asalariados cuya frontera con la servidumbre era difícil de establecer.” Sólo los hombres eran contratados como trabajadores permanentes para las principales labores, mientras la mujer era enrolada fundamentalmente en forma temporal, con excepción de las labores de deshija, deshierba y preparación de viveros, realizadas por ambos sexos.

Los cortes de café eran y siguen siendo jornadas muy duras para las mujeres. Al trabajo en la finca, se suman las habituales tareas domésticas: lavar, cocinar, cuidar de los niños y niñas. Porque a las haciendas llega toda la familia. Las mujeres acuden con sus hijas e hijos, que también participan en las labores. Niños y niñas desde los cinco años trabajaban como cortadores y son especialmente valiosos en la pepena, menguando la pérdida de la cosecha por granos caídos. Realizan su trabajo en una ilegalidad a los cuatro vientos ondeada porque el Código del Trabajo prohíbe que trabajen los menores de 14 años.

Familias campesinas enteras llegan a vivir hacinados en los barracones, a menudo revueltos con desconocidos. No escasean las violaciones a niñas cuando están solas en las covachas o en el cafetal. Anteriormente, era muy común la prostitución en el día de pago y ver a los mandadores solicitando favores sexuales a sus subordinadas.

Antes también sólo el hombre aparecía en la nómina de pago, y únicamente él recibía los salarios de toda la familia. Ahora las mujeres aparecen con pleno derecho en las planillas, su papel en la clasificación del café es muy valorado y son miembros de muchas cooperativas. El proceso que condujo hacia estos cambios se inició en los años 80. Cuando ya era evidente la escasez de cortadores de café, en 1981, el 28 % de quienes cortaron café eran mujeres. A finales de los 80, de las 16,600 mujeres con trabajo permanente en el sector agrícola, 4,173 trabajaban en fincas cafetaleras. El café fue uno de los rubros con mayor generación de trabajo femenino.

En Matagalpa y Jinotega, donde las mujeres solían tener dificultades para conseguir empleo después de la temporada de corte, en los 80, el 44 % llegó a trabajar más de 6 meses al año. Esos departamentos, muy afectados por la guerra y con predominio del café, vieron feminizarse notoriamente su fuerza de trabajo. Las mujeres se dedicaron a labores antes consideradas como exclusivamente

masculinas. Y aunque el cambio lo produjo la guerra y no un giro en la política de contratación, mucho de ese terreno y reconocimiento ganado aún se conserva.

En 1983, la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (AMLAE) organizaron el Primer Encuentro Nacional de obreras agrícolas con la participación de 100 mujeres de todo el país. Muchas de ellas trabajaban en fincas cafetaleras. El encuentro desencadenó una actividad masiva de capacitación, la creación del departamento de la mujer en la ATC y muchas investigaciones sobre su situación. Se buscaba incrementar la participación político-sindical de la mujer. Al cabo de este proceso, seis años después, el saldo cuantitativo no fue tan contundente como se esperaba, aunque hubo un innegable avance: el 40 % de los afiliados de la ATC y el 38 % de los miembros de las organizaciones comarcales eran mujeres. Pero entre los cooperativistas las mujeres apenas representaban el 7.3 %, cifra que mostraba un decrecimiento en relación al 8.4 % de 1986.

Entre las experiencias más positivas del trabajo femenino estuvo la formación de brigadas de campesinas para apoyar los cortes de café. La Brigada María Castil fue uno de los mecanismos utilizados en Matagalpa y Jinotega para integrar más a las mujeres a la producción y solventar los problemas de escasez de mano de obra en zonas de guerra. En 1987, las socias de diferentes cooperativas se reunieron durante dos meses para intercambiar experiencias sobre el movimiento cooperativo y recibir capacitación. Al año siguiente, se formó la Brigada María Castil para apoyar a los productores más castigados por la guerra. La formaron 58 mujeres que lograron cortar 4,490 cajuelas de café.

El reconocimiento del trabajo femenino y su contratación permanente también avanzó en las haciendas cafetaleras estatales. Con la privatización, ese giro ha dejado un alto número de caficultoras mujeres. A principios de los 90, de los 2,032 socios de AGROCAFE, la empresa que manejaba las fincas cafetaleras de lo que en los 80 fue el Área Propiedad del Pueblo, 721 (el 35 %) eran mujeres. Sin embargo, aún quedaba y queda mucho terreno por avanzar porque sólo el 11 % de los puestos administrativos eran ocupados por mujeres, una situación semejante a la que predominaba en el sector público.

4. El poder de la organización

La pertenencia a una organización se convirtió en la década de los 80 en uno de los dispositivos por excelencia para adquirir seguridad económica. Para los campesinos en general y los caficultores en particular, exhibir una afiliación gremial era un pasaporte hacia la estabilidad laboral, protección, capacitaciones, capital social y un probable acceso a tierras, crédito, subsidio y otros recursos del sector público.

La Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)

La ATC se constituyó el 25 de marzo de 1978 como organización de los trabajadores agrícolas y semiproletarios. Un año después contaba con 47,851 afiliados. Durante la etapa previa al triunfo de la revolución, tejió una red de apoyo logístico a los combatientes. Sus miembros cortaban la comunicación –teléfono y caminos–, se integraban al combate y transmitían información, teniendo una base territorial de operaciones, un trabajo por comunidades y comarcas. Cuando se masificó la toma de propiedades, la ATC actuó como administradora y garante de la producción. Según testimonia un estudio del CIERA: “Son los obreros y campesinos los que están cuidando el café en plena guerra. En cada zona liberada se habían organizado las brigadas de trabajadores para desyerbar y cuidar el café.”⁷³

Tras el triunfo, la ATC organizó las Comunas Agrícolas Sandinistas (CAS), que después pasaron a llamarse Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS), conformadas por colectivos de obreros agrícolas organizados que ocupaban fincas que habían pertenecido a los somocistas y las trabajaban de forma colectiva. De esta forma, la ATC se convirtió en una fuerza de tarea clave en la estrategia de no fragmentar los latifundios cafetaleros y los de otros rubros, considerados por los ideólogos de la política agraria sandinista como expresiones de un máximo desarrollo agrícola, debido a su elevada concentración de capital, tierra y proletarios, y a una superior tecnología. Al nuevo gobierno le preocupaba el hecho de que los campesinos se estuvieran lanzando a ocupar fincas antes de que el INRA formalizara la confiscación. San Ramón fue una de las zonas cafetaleras más convulsionada por las tomas espontáneas.

Originalmente los campesinos, pequeños y medianos propietarios, estuvieron organizados en la ATC. Pero la diferencia de perspectivas e intereses entre ellos y los obreros agrícolas hizo difícil su convivencia dentro de una misma organización. Debido a la composición de su dirigencia, la ATC se interesó más en defender los intereses de los obreros agrícolas. Las demandas campesinas por tierra eran muy distintas de las demandas obreras por salario.⁷⁴ Cuando los campesinos se organizaron en la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), la ATC se redefinió como organización de los asalariados agrícolas.

A partir de entonces, la ATC priorizó la organización de los trabajadores de las empresas de Reforma Agraria, sindicalizados en las Unidades de Producción Estatal (UPEs). La estructura sobre una base territorial comarcal fue sustituida por un tendido de sindicatos en las haciendas que en 1983 ya contaba con 44,413 afiliados. Se fijaron dos líneas de acción prioritarias: elevar la productividad y capacitar a los obreros para que en el futuro se hicieran cargo de la administración de las UPEs.⁷⁵ Pero, en la práctica, en esta etapa la ATC concentró sus demandas en los salarios y los precios de los bienes de consumo, y no tanto en la productividad. Al no poder obtener un éxito en sus demandas salariales, la reivindicación –más de facto que oficialmente reconocida– se llevó a cabo mediante la disminución de las horas de trabajo o de la “tarea”, lesionando la productividad de las empresas estatales y la cultura laboral.

La intervención de la ATC obtuvo que las empresas mantuvieran el salario de los obreros movilizados en la lucha armada. No obstante, hubo muchas limitaciones en sus conquistas. Por ejemplo, jamás los sindicatos lograron que los patrones

incorporaran como permanentes a los trabajadores eventuales.⁷⁶ Tampoco lograron siquiera un mantenimiento de valor de los salarios: el pago nominal por cajuela en los cortes de café sólo aumentó 15 centavos de córdoba entre 1980 y 1983, lo cual, en términos reales –de acuerdo a su poder adquisitivo–, significó una reducción de casi el 40 %. El salario de los cortadores de café fue uno de los más afectados, precisamente en tiempos de buenos precios. Los precios del maíz y el frijol se redujeron en menos del 5 % y los salarios de los cortadores de algodón lo hicieron en un 28 %.⁷⁷

En las haciendas cafetaleras de Jinotega y Matagalpa los patrones trataban de ganarse la voluntad de los trabajadores con liderazgo para neutralizar sus actividades como miembros de la ATC. Para endulzar sus vínculos con la ATC, algunos grandes caficultores facilitaban camiones para reuniones de la ATC e incluso para manifestaciones contra la burguesía. A veces los patrones incluso se sirvieron de la ATC para neutralizar las agitaciones de líderes etiquetados como ultraizquierdistas, que con sus demandas de tierras ponían en peligro la alianza táctica con la burguesía agraria. Las agitaciones debían contar con la venia del FSLN. Los sindicatos en las UPEs funcionaban como puente de comunicación entre el patrón y la ATC, y ésta siempre hacía de intermediaria en la comunicación unidireccional –se bajaban líneas– entre los sindicatos y el patrón/FSLN.

A fines de los 80, la ATC –con 65 mil afiliados– había ido agrupando las secciones sindicales por rubro de producción y por empresa. En el CONCAFE la ATC garantizó la participación de los obreros. Apostaron por una “desprofesionalización” en sus estructuras para permitir una mayor participación de los sindicatos en la gestión económica de las empresas.⁷⁸ Con la privatización de las empresas estatales en los años 90, este proceso se aceleró, tras las tomas de haciendas promovidas por la ATC para trastocar los planes de privatización del gobierno de la Unión Nacional Opositora y poner muchas propiedades en manos de los trabajadores. La ATC pudo concretar el objetivo perseguido por las capacitaciones de los años 80: obreros administrando las empresas estatales. Pero en este caso los obreros también se convirtieron en dueños, situación no prevista en los planes iniciales del gobierno.

Los obreros agrícolas organizados en la ATC lograron adquirir 9 haciendas cafetaleras y un beneficio. Desde 1990 conformaron con ellas la sociedad cafetalera AGROCAFE, S.A., integrada por 2 mil 32 socios. El 98% de ellos eran trabajadores de esas empresas, que juntas cubrían un área de 24,944 manzanas, distribuidas en Matagalpa, Jinotega, Carazo y Managua. Se trataba de fincas que combinaban el cultivo de café con el de granos básicos y la ganadería. Disponían también de una amplia extensión de bosques. Según AGROCAFE, esas empresas del Área Propiedad de los Trabajadores eran responsables del 7% de la producción cafetalera del país.⁷⁹

La Unión de Cafetaleros de Nicaragua (UNCAFENIC)

La Unión de Cafetaleros de Nicaragua (UNCAFENIC) está afiliada a la Unión de Productores Agrícolas de Nicaragua (UPANIC), miembro del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). La ausencia de una organización para los campesinos pobres y medianos propietarios agrarios contrastaba a principios de los 80 con la

existencia de UPANIC y UNCAFENIC, organizaciones de la gran burguesía agropecuaria que pretendían ganarse el apoyo del campesinado.

UPANIC fue creada a principios de 1979 por el cafetalero Jorge Salazar, Vice-Presidente del COSEP. En la disputa por la Nicaragua rural, UPANIC fue particularmente exitosa en la organización de los pequeños y medianos productores cafetaleros del Norte y en la formación de cooperativas de crédito y servicios. En 1980, la Cooperativa Central de Cafetaleros de Matagalpa –ligada a UNCAFENIC– llegó a tener 7 mil afiliados⁸⁰, con docenas de grupos locales de crédito por toda la región. Por su parte, el antiguo movimiento cooperativo –apoyado durante el somocismo por el Banco Nacional de Desarrollo (BANADES) y por otras instituciones afiliadas a las asociaciones empresariales– experimentó también un boom al ver incrementados sus miembros con comerciantes urbanos y rurales y con propietarios de rutas privadas de transporte colectivo.⁸¹

El 17 de noviembre de 1980, Jorge Salazar fue asesinado en una operación de espionaje montada por el ejército.⁸² Tres meses antes de su muerte, Salazar había fundado la Asociación de Productores de Café de Matagalpa –afiliada a UNCAFENIC–, que había mostrado mucho éxito en reclutar incluso a pequeños y medianos productores. En medio del caos que siguió al triunfo de la revolución, su estrategia tuvo enorme arrastre entre los caficultores temerosos de las confiscaciones y deseosos de políticas de fomento al sector cafetalero.⁸³

Tras la muerte de Salazar, UPANIC recrudesció y reafirmó su posición como una de las organizaciones más intransigentes en su oposición al FSLN. La retórica antiburguesa de los sandinistas, la represión en la zona central norte, los controles estatales de la comercialización, el arresto de la cúpula del COSEP en octubre de 1981 y el impuesto disfrazado que suponía la brecha entre precios internos y externos del café profundizaron el distanciamiento entre muchos cafetaleros y el gobierno. El período de 1982 a 1987 cuajó en el apoyo de algunos cafetaleros a la contrarrevolución armada, bajo la esperanza de una victoria o una eventual invasión de las tropas estadounidenses.

UNCAFENIC en los años 80 agrupaba a los cafetaleros más contrarios al FSLN, muchos de los cuales eran aficionados a la retórica de la guerra fría y nada propensos a acomodarse al régimen sandinista. En 1985, su presidente era Nicolás Bolaños Geyer, hermano de Enrique Bolaños Geyer, Presidente del COSEP. Ambos se destacaban por su virulenta oposición al FSLN y fueron blanco de una nueva arremetida de confiscaciones.

Esa nueva ola de confiscaciones, que extendió en 1986 la afectación de la Reforma Agraria sobre todo a las tierras subutilizadas, alquiladas o abandonadas, terminó de hundir la confianza de la burguesía en la estabilidad de los derechos de propiedad. Desincentivó las inversiones y polarizó el debate sobre la política económica. Muchos caficultores no dejaban escapar oportunidad de expresar sus temores sobre la “operación Kremlin” que intentaba convertir a Nicaragua en una nueva Cuba para expandir la revolución a El Salvador, Guatemala y México.⁸⁴

En ese contexto, Arnoldo Alemán asumió la presidencia de UNCAFENIC, la cual mantuvo desde 1986 hasta 1990. En ese período UNCAFENIC era vocera de los temores de ser expropiados y las quejas según las cuales los afiliados de la

UNAG obtenían insumos y maquinarias que los miembros de UNCAFENIC sólo podían adquirir en el mercado negro a precios 200 veces por encima del precio oficial.⁸⁵ También sostenían que los productores de la UNAG se beneficiaban más de los cortadores de café voluntarios.

La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos

Precisamente en la región norte, donde era más beligerante la contrarrevolución armada, surgió la UNAG, en abril de 1981, con el impulso de campesinos de origen pobre, pero que habían experimentado un rápido ascenso económico durante la expansión cafetalera y ganadera que tuvo lugar en los años precedentes al triunfo de la revolución. Muchos de ellos habían sido colaboradores de la guerrilla y mantenían fidelidad al FSLN, aun cuando no siempre comulgaran con sus políticas. Reunidos en el teatro Perla, de Matagalpa, 3 mil pequeños y medianos productores –representando a 100 mil campesinos– rompieron públicamente con la Cooperativa Central de Cafetaleros creada durante el somocismo y manipulada por la burguesía opositora al FSLN para construir un frente amplio adverso a la revolución. Los campesinos ahí reunidos fueron el embrión de la UNAG.⁸⁶

Las cooperativas fueron uno de los principales mecanismos empleados en zonas rurales para organizar a los campesinos. La ATC se había abocado inicialmente más a atender en los obreros agrícolas de las haciendas y, en menor medida, a los campesinos organizados en CAS. Aquellos campesinos cafetaleros que mostraban una mediana dotación de tierras habían quedado el margen de las organizaciones y estaban siendo objeto de la labor proselitista de UNCAFENIC. La UNAG vino a cubrir ese vacío y a neutralizar los avances del campesinado opuesto a la revolución.

La UNAG buscaba agrupar a todos los productores agropecuarios independientemente de su nivel de capital y así lograr una hegemonía entre el sector campesino que la ATC no había organizado. De ahí que contribuyera a atenuar el temor que, con las incesantes demandas de tierras, había generado la ATC entre una gran capa del campesinado del interior del país, dueños de tierra y empleadores de algunos obreros.⁸⁷ Este sector de campesinos decía necesitar ante todo crédito de largo plazo, insumos, asistencia técnica, caminos de penetración, participación en las instituciones estatales y decisión sobre los precios y la comercialización. Pero también estaban muy interesados en la tierra. Fueron ellos quienes presionaron al INRA para que en 1981 promulgara la ley de Reforma Agraria.

Al inicio, por orientación del FSLN la UNAG trabajó con los cooperativistas y buscó que muchos de sus miembros se asociaran en CCS. Por eso en los años 80 el 93 % de sus afiliados eran cooperativistas, mayoritariamente de las CCS.⁸⁸ Con el caldeamiento del conflicto armado, en 1984 buscó extender su base social llegando a otros pequeños y medianos productores no cooperativizados e incluso a productores catalogados como representantes de la burguesía patriótica. La forma de incorporarlos consistió en promover las asociaciones y comisiones de productores por rubro –como el CONCAFE– e imprimir dinamismo a los Comités Comarcales.

Los campesinos pobres –reclutados en el trabajo por comarcas– se unieron a los campesinos medios y ricos en la UNAG, lo cual fue dotándola de una base social

muy heterogénea. Esta situación no dejó de tener desventajas para algunos. El predominio de campesinos con tierras hizo que las demandas de la UNAG fueran las del mediano productor preocupado por los precios, la comercialización, el transporte y el acceso a insumos, y no las del campesino pobre que reclamaba tierra.⁸⁹ Al inicio, el FSLN temía que la demanda de tierras de los campesinos pobres –no absorbidos por el APP– pudiera colapsar su proyecto de unidad nacional montada sobre una alianza con la burguesía agraria. El FSLN no quería renunciar y distribuir las empresas del APP, concebidas como el eje de acumulación nacional.

A medida que avanzaron la crisis económica en el campo y la desilusión de los campesinos ante sus demandas insatisfechas, se erosionó el poder real de convocatoria de la UNAG, aunque nunca cesara de crecer en miembros. Había venido creciendo sin cesar desde sus 45,498 afiliados de 1981, pasando por los 57,766 en 1984 hasta llegar a 91,969 en 1988. En Nueva Segovia alcanzó a tener al 78 % de los productores.⁹⁰ Existían diversos estímulos para este crecimiento: los afiliados de la UNAG recibían un trato favorable para la obtención del crédito y podían ejercer presión para que el gobierno adoptara políticas más propicias a los productores. El primer factor tenía más peso que el segundo. En muchos casos el ejercicio de la membresía se limitaba a inscribirse, figurar en las listas y apelar a la pertenencia a la UNAG para obtener préstamos estatales.

No obstante la opinión de los miembros de UNCAFENIC y el hecho incuestionable de que la UNAG constituyera una importante fuerza de apoyo al FSLN, esta organización se fue tornando –especialmente después de 1986– muy crítica hacia el FSLN y sus políticas agropecuarias. Entonces, canalizó con éxito la demanda de tierras de los campesinos. Poniéndose al frente de las movilizaciones se proyectó nuevamente como organización fundamental en el campo, cambiando discurso y práctica. Su lema en 1986 fue “Una organización para luchar”. Y la lucha era por la tierra.⁹¹ Este giro remozó y fortaleció nuevamente a la UNAG.

5. La era del colectivismo

Desde el inicio de la revolución, el gobierno sandinista promovió las cooperativas como una forma de impulsar “el espíritu de solidaridad y cooperación” y superar “las relaciones de competencia y explotación entre los hombres”.⁹² La competencia era percibida como un mal del capitalismo que debía ser suprimido. La solidaridad era el rasgo clave del “hombre nuevo” para cuya promoción se emplearon múltiples dispositivos.

Este ímpetu colectivista provenía, en parte, de una especie de deuda ideológica con Sandino, quien dijo ser “partidario más bien de que la tierra sea del Estado. En este caso particular de nuestra colonización en el Coco, me inclino por un régimen de cooperativa.”⁹³ Las cooperativas formaban parte del programa histórico del FSLN, donde se comprometía a estimular y fomentar a los campesinos para que se organizaran en cooperativas, a efecto de que ellos mismos tomaran en sus manos su propio destino y participaran directamente en el desarrollo del país.⁹⁴

La Ley de Cooperativas Agropecuarias fue aprobada en septiembre de 1981. Buscaba fomentar la participación activa y organizada de los campesinos en las tareas de la revolución. El trabajo colectivo era visto como un caldo de cultivo de la solidaridad y el hecho de trabajar como una empresa propietaria de un latifundio, bajo la concepción de las economías de escala, posibilitaba el tamaño adecuado para la utilización de riego, la mecanización y la aplicación de tecnología moderna en general.

El hecho de operar como grupo estaba destinado a facilitar también la gestión del crédito, la asistencia técnica, la compra y almacenamiento de cosechas y el abastecimiento de insumos. El plan también incluía brindar programas educativos y servicios de salud, vivienda y cultura.⁹⁵ En 1988 se llegó incluso a eximir a las cooperativas de producción del pago de impuestos sobre la renta.⁹⁶

El proyecto cooperativizador alcanzó una cobertura muy amplia en breve: en 1982 ya se habían organizado 2,849 cooperativas con 65,820 socios. Controlaban un área de poco más de un millón de manzanas. En 1988 las cooperativas habían ganado más terreno: llegaban a las 3,151 y agrupaban a 76,715 socios que controlaban un millón y medio de manzanas.⁹⁷ El crecimiento en el área controlada era más del doble y más del triple que los crecimientos en números de socios y cooperativas respectivamente.

UNAG vs. MIDINRA, Bujarin vs. Preobrazhenski

No todos los tipos de cooperativas mostraron la misma evolución. Desde su surgimiento, en lo que a las cooperativas respecta, la UNAG impugnó la posición del MIDINRA. Y entre ambas instituciones se suscitó una controversia. El cientista social Peter Marchetti comparó esa controversia con la que sostuvieron en 1924 Eugene Preobrazhenski y Nikolái Bujarin en el contexto de la Nueva Política Económica aplicada en la Unión Soviética entre 1921 y 1929.

Preobrazhenski se inclinaba por una transición al socialismo rápida, mediante el apoyo a una expansión de las empresas estatales y a la industrialización a expensas del campesinado. El MIDINRA apoyó los proyectos de gran escala, con propiedad estatal (Área Propiedad del Pueblo) o colectiva (Cooperativas Agrícolas Sandinistas), controlando el acopio y comercialización para asegurar en las ciudades el abastecimiento de productos de agropecuarios baratos. Ambos miraron al campesinado como un sector atrasado y un semillero de capitalismo. En el otro extremo estaban Bujarin y la UNAG, para quienes una alianza con el campesinado era vital por motivos éticos, atención a los factores culturales, freno del monopolio estatal, promoción de la alianza obrero/campesina, atención a las fuerzas del mercado y mejor aprovechamiento de todo el potencial productivo nacional.⁹⁸

La ley de cooperativas expresó esas visiones antagónicas en la posibilidad de constituir dos tipos de cooperativas: de servicios (con propiedad de la tierra individual) y de producción (con propiedad colectiva). Las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS), representantes del primer tipo, “como una forma de organización más flexible, permite que la mayor parte de las capas de productores del país se integren a ella”, porque no implicaban colectivización ni compromiso con el Estado.⁹⁹ Las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS), mayoritarias representantes del tipo de cooperativas de producción, tuvieron menor número al inicio porque dependían de

las asignaciones de tierras de Reforma Agraria: inicialmente tenían la séptima parte de tierras y socios que tuvieron las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS).

Los campesinos sin tierra eran los más dispuestos a organizarse en CAS. Las CCS estaban integradas por campesinos con tierras, de medianos ingresos, interesados en asociarse como una forma de obtener crédito.¹⁰⁰ Como el gobierno ofrecía crédito contra la condición de cooperativizarse, muchos campesinos se registraron como miembros de CCS sin cumplir con los requisitos mínimos de funcionamiento. Muchas cooperativas de crédito y servicios aparecían nominalmente como constituidas sin que jamás hubieran convocado a una asamblea de socios y sin que éstos hicieran nada en común, salvo las gestiones crediticias. La ley de cooperativas de 1981 establecía que "el Estado revolucionario otorgará a las Cooperativas Agropecuarias un especial apoyo financiero a través de programas que ofrezcan tasas de intereses preferenciales."¹⁰¹ En la práctica, no sólo se distribuyó el crédito. Las condonaciones fueron una norma implícita de la que se beneficiaron grandemente las cooperativas.

Pronto estuvo claro qué modelo sería el ganador. En 1982 la estrategia de desarrollo cooperativo priorizó el acceso a tierras, crédito y abastecimiento técnico de las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS). Una muestra de esta priorización de las CAS resulta palpable en el hecho de que al inicio de la Reforma Agraria se habían concedido a las cooperativas promedios de 16 a 17 manzanas por socio. En 1988 las CCS se mantenían en ese rango, mientras las CAS habían subido a un promedio de 28 manzanas gracias a la transformación de empresas del APP en cooperativas.¹⁰²

En 1986 las CAS ya habían recibido el 75 % de la tierra asignada por la Reforma Agraria a cooperativas e individuales.¹⁰³ Las CAS crecieron significativamente entre 1982 y 1988: 129 % en cooperativas, 217 % en socios y 453 % en área. Las CCS disminuyeron 6 % en cooperativas, 14 % en socios y 38 % en área controlada.¹⁰⁴

Las CCS también fueron severamente afectadas por la guerra y disminuyeron en un 17 % en el interior del país. También muchas de las CCS que sólo existían de nombre se iban disolviendo. La guerra fortaleció las CAS –que tenían una deuda mayor con el FSLN– y disolvió a las CCS por el temor a la contrarrevolución armada. Es significativo que las primeras bandas de contrarrevolucionarios armados, las llamadas MILPAS, surgieran en el Norte apoyadas por pequeños y medianos cafetaleros y ganaderos. Estos productores temían que la creciente estatización de la economía rural terminara expropiándolos inevitablemente. Los dirigentes de las MILPAS fueron ex-guerrilleros sandinistas descontentos porque las tierras confiscadas fueron convertidas en empresas estatales y no distribuidas entre los campesinos sin tierra.¹⁰⁵

El Estado apostaba por el modelo de las CAS, considerado como una forma organizativa superior. Se hicieron cambios en las políticas del MIDINRA que favorecieron más a las CAS. Aunque en la ley de Reforma Agraria de 1981 estaba prevista la posibilidad de transferir tierras estatales y expropiadas a las cooperativas, antes de 1983 esta modalidad sólo se aplicaba cuando la tierra ya estaba de hecho en manos de los campesinos y cooperativistas o cuando las fincas eran muy pequeñas para ser administradas de forma eficiente por el Estado. La alianza política con la burguesía agropecuaria había frenado las distribuciones a gran escala.

La guerra cambió el panorama y las políticas. A raíz de la multiplicación de ataques contrarrevolucionarios, empezó una amplia redistribución de tierras estatales

para tomar la iniciativa política y promover la defensa de los territorios aledaños.¹⁰⁶ El proceso de reasentamiento de desplazados de guerra multiplicó las CAS. Para promover más las CAS, el Estado también flexibilizó sus formas de organización y, en las CAS cafetaleras, permitió una distribución individual de los cafetos.¹⁰⁷

La distribución del crédito fue más compleja y debatida. Inicialmente, las CCS obtuvieron una mejor dotación de préstamos debido al volumen de tierras que manejaban; pero esa situación se invirtió gradualmente a favor de las CAS hasta que en 1987 lograron el 39 % del crédito rural, es decir, 11 puntos porcentuales más que las CCS.¹⁰⁸

Cooperativas cafetaleras

En el sector cafetalero las cooperativas siempre predominaron. A partir de las cifras de manzanas habilitadas en 1986, año en que casi la totalidad de manzanas cultivadas con café recibieron crédito debido a una bonanza en los precios¹⁰⁹, podemos inferir que el 41.5 % del área cultivada de café estaba en manos de las cooperativas: 11.5 en posesión de las CAS y 30 % era propiedad de las CCS. Las CAS cafetaleras habían registrado un incremento notable del 235 % entre 1983 y 1986. El incremento mayor –del 77 %– se dio entre 1984 y 1985, probablemente como consecuencia de la redistribución de tierras confiscadas y reducción del APP.¹¹⁰

En 1989 el sector cooperativo aportaba casi el 40 % de la producción cafetalera, una participación bastante superior al 16.3 % que tenían en el algodón y al 15.2 % en el arroz, pero inferior al 85.1 % en el ajonjolí, 45 % en el maíz y 65.6 % en el frijol.¹¹¹

Algunas de las zonas con mejor caficultura fueron escenario de un cooperativismo próspero. Ese fue el caso del municipio de San Dionisio, con una altura de 800 a 1,000 metros sobre el nivel del mar –elevación apta para un café de calidad–, donde predominaba la pequeña producción campesina de granos básicos combinada con café y pequeña ganadería.

Era una de las zonas de minifundistas que proporcionaba cortadores a las grandes haciendas cafetaleras en tiempos de la cosecha. Por esa razón entre las cooperativas cafetaleras hubo un predominio de las CCS. Muchos pequeños y medianos productores se asociaron en ese tipo de cooperativas. El hecho de ser minifundios previamente existentes hacía que la forma más atractiva de agrupación fueran las CCS. Los programas de renovación de cafetales o de reconversión hacia otros rubros eran empleados como instrumentos al servicio de la cooperativización.¹¹² El gobierno buscaba que avanzaran hacia formas “superiores de cooperativización”. Por eso trató de que progresaran en esa dirección dotándolos de más tierras –para que las áreas colectivas adquirieran más peso que las individuales– y asociándolos más estrechamente en el proceso de beneficiado y transporte.

También se crearon cooperativas en la región del antiguo latifundio cafetalero/ganadero de la montaña semi-húmeda, que abarca parte de los municipios de Matagalpa, San Ramón, Pancasán, Esquipulas y Wasaka. Es una zona donde la mayor parte del área era controlada por las grandes haciendas de café. La zona de Esquipulas y las cercanías de la ciudad de Matagalpa fueron los primeros focos de desarrollo del café. Wasaka y Pancasán era una vieja frontera agrícola que en los albores del siglo

XX padeció la expansión del latifundio cafetalero/ganadero. Los campesinos minifundistas –algunos trabajadores permanentes de las fincas y otros que, resistiendo al desalojo, se mantuvieron como semi-proletarios– recibieron haciendas cafetaleras como cooperativistas.¹¹³

A principios de los 90 Matagalpa y Jinotega eran la región con más cooperativistas y mayor porcentaje de productores cooperativizados. Sus 26,130 socios de cooperativas eran el 13.75 % de los 190,000 productores del país y el 65 % de esos departamentos.¹¹⁴ En 1992 el sector cooperativo controlaba el 20.8 % de la superficie de fincas del país.¹¹⁵ Las CCS de Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa tenían más del 98 % del área cultivada de café. En Matagalpa y Jinotega el 57 % de las CCS cultivaban café. En Madriz y nueva Segovia eran el 48 %.¹¹⁶

En diciembre de 1988 fue aprobada la Ley de la Corporación Nicaragüense del Café por medio de la cual se descentralizó la gestión empresarial del Estado en el área de la caficultura. A dicha corporación, también conocida como CAFENIC, le fueron adjudicados los derechos de propiedad de las siguientes Unidades de Producción Estatal (UPEs): Alfonso Núñez Rodríguez, Rolando Burgos, Rolando García Barberena, Jorge Vogl, Antonio Rodríguez Mairena, Muricio Duarte, Augusto César Salinas Pinell, Juan de Dios Muñoz, Ernesto Corea, Juan Martínez Rodríguez y Chale Haslam. En la Junta Directiva de dicha corporación los trabajadores sólo tenían derecho a nombrar un representante, elegido para el cargo de Secretario General. El MIDINRA se reservaba el derecho de nombrar los tres principales cargos, número suficiente para alcanzar el quórum en las sesiones de la Junta Directiva.¹¹⁷

Conclusiones

La revolución sandinista propugnó un modelo económico con elevado protagonismo del Estado. El Estado se convirtió en el exclusivo asignador de crédito, el distribuidor de la tierra más vigoroso, un controlador casi absoluto de la comercialización y un importantísimo proveedor de mano de obra (y de las motivaciones ideológicas para movilizarla) en un período en el que predominó la escasez de cortadores de café. Esa gestión de la tierra, el dinero, el comercio y la fuerza laboral le permitió a la administración sandinista establecer un modelo que alentaba, entre otros proyectos de sociedad, el colectivismo, la economía mixta, la producción en grandes fincas, la construcción de una sociedad más solidaria, la primacía de la defensa del proyecto revolucionario, la democratización del acceso al crédito y la tierra, la penalización de los disidentes y la sujeción de las organizaciones a los dictados del Estado-partido.

El sector cafetalero fue enormemente afectado, obtuvo beneficios y padeció perjuicios, por las políticas que un modelo de esa naturaleza aplicó. Las contradicciones del modelo expresan muy bien la forma dual de esta afectación. Una de las más impactantes contradicciones fue la decisión de distribuir tierras y la necesidad de proporcionar mano de obra a las grandes fincas cafetaleras. La distribución de tierras quebró el modelo en el cual la provisión de cortadores estaba garantizada por el ejército de reserva constituido por los muchos minifundistas, precaristas y obreros agrícolas. Una constante de la década de los 80 fue la escasez de cortadores.

Los cortadores voluntarios fueron una mano de obra no especializada que no pudo compensar plenamente la caída de la oferta laboral en el sector cafetalero. Otra contradicción determinante surgió del control de precios, que derivó en un mantenimiento de los precios pagados a los productores de café muy por debajo de los precios internacionales, política que no permitió que los cafetaleros acumularan capital e invirtieran en mejoras tecnológicas.

Un intento de solución de esta problema condujo a otro no menos grave: la generosa distribución del crédito con valores no indexados al dólar en el contexto de una inflación galopante y las condonaciones necesarias para rescatar a los productores mal pagados por el Estado-comercializador impidieron el efectivo funcionamiento del sistema financiero y la sanidad de las finanzas públicas. A la crisis económica derivada de estas contradicciones se sumó una serie de problemas sociales que brotaron a partir de otras contradicciones. Las confiscaciones de tierras a menudo fueron un dispositivo de doble efecto: benefició a unos y perjudicó a otros, ganó fieles y cosechó enemigos del proyecto revolucionario. Las discrepancias con las políticas agrarias sandinistas recibieron abono por efecto de una de sus mayores incongruencias: el modelo de economía mixta tropezó frecuentemente con el control estatal y su voluntad de beneficiar a las haciendas cafetaleras del Estado. Esta situación produjo malestar entre grandes, medianos y pequeños cafetaleros.

El hecho de realizar una distribución de tierras democratizó la propiedad agraria en general y la del café en particular. Pero debido a que esa distribución tuvo en ciertos momentos y zonas unos fines predominantemente militares (crear un cordón de cooperativas para contener el avance de la contrarrevolución armada), conjugó objetivos militares y estrategia socioeconómica en una mixtura donde ésta última devino en variable dependiente, agudizando el descontento. El acumulado de estos conflictos sociales y el apoyo del gobierno de los Estados Unidos a la contrarrevolución armada activaron una espiral ascendente de convulsión social y declive de la producción cafetalera: la guerra forzó la adopción de estrategias erróneas (confiscaciones arbitrarias y con motivaciones políticas), que a su vez incrementaron la base de la contrarrevolución, elevando la intensidad del conflicto bélico y sus requerimientos financieros y políticos. Las fincas abandonadas o descuidadas se multiplicaron e incluso el estímulo de los buenos precios no pudo impedir que la producción cafetalera continuara cayendo.

La capacidad y voluntad organizativa en el sector cafetalero experimentaron un notable crecimiento en los años 80. Surgieron nuevas gremiales y algunas fueron muy beligerantes. Las demandas de algunas de ellas (como la UNAG) tuvieron el efecto de incrementar la Reforma Agraria y mejorar las políticas estatales hacia los pequeños y medianos cafetaleros. Al final de la década, la creación de la Comisión Nacional del Café (CONCAFE) fue expresión de la importancia del sector cafetalero, de su capacidad organizativa y del interés del gobierno en articular políticas que satisficieran a los diversos gremios cafetaleros. Sin embargo, durante la mayor parte de la década, la conciencia crítica que se requería y que operaba al servicio de intereses gremiales entró en contradicción con la voluntad del FSLN de que organizaciones quedaran supeditadas al Estado-partido. No obstante las explícitas coincidencias ideológicas entre la UNAG y el FSLN, los conflictos entre ambas entidades fueron

frecuentes. Cuando las divergencias eran más significativas, los efectos de las discrepancias fueron más trágicos, como ocurrió con la Asociación de Productores de Café de Matagalpa, cuyo fundador fue asesinado en una operación de espionaje orquestada por el ejército.

La política sandinista hacia el sector cafetalero fue frecuentemente errática y llena de disyuntivas por las que dividían opiniones y ejecuciones. La Comisión Nacional de Renovación del Café (CONARCA) aplicó un ambicioso plan de renovación de cafetales para eliminar la roya. Se eliminaron los cafetales enfermos, pero la renovación fue tímidamente emprendida. El gobierno frecuentemente se debatió entre propiedad estatal o propiedad privada colectiva y pequeña propiedad individual. Se mantuvo la tensión entre optar por grandes fincas cafetaleras estatales, cooperativas o pequeña propiedad individual. No siempre se supo o se quiso identificar y satisfacer las demandas de cada grupo: salario o tierra.

En definitiva, la guerra, el control estatal de la comercialización, políticas erróneas, etc., no permitieron aprovechar los relativamente elevados precios del café que caracterizaron la década. Este hecho y sus causas también estancaron el avance tecnológico. La relación con el crédito y la cultura laboral fueron los factores más adversamente afectados. Se activó una dependencia mayor del crédito. Y se relajó la disciplina laboral. La conciencia gremial, la capacidad organizativa y la estructura de la propiedad cafetalera fueron los aspectos en los que se realizaron mayores avances. Los cambios que se operaron durante la revolución sentaron las bases de la pequeña producción cafetalera, la más vinculada al café orgánico y a las cadenas de comercialización que buscan darle una mayor parte de los beneficios a los cafetaleros. Se necesita avanzar más en la secuencia de la historia del café para elucidar qué queda en la actualidad de esta revolución en la caficultura, qué oportunidades abrió y en qué dirección se caminó para superar las dificultades, conflictos y estancamientos. Son temas que merecen tratamiento en otro artículo, donde una pregunta guía tendría que ser ¿qué implicó el giro de un modelo estatal a una economía de mercado?

Notas

1. Pérez-Baltodano, Andrés, (2003), *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua, p.594.
2. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Marco jurídico de la reforma agraria*, Vol.VIII, Managua, Nicaragua, pp.125-129.
3. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), (2002), "Centroamérica: el impacto de la caída de los precios del café", Naciones Unidas, LC/MEX/L.517, 26 de marzo de 2002.
4. La FAO ofrece sus datos en hectáreas y toneladas métricas. Las conversiones a manzanas y quintales son del autor.
5. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Estrategia y políticas*, Vol.I, Managua, Nicaragua, p.292.

6. Maldidier; Cristóbal; Marchetti, Peter; (1996), *El Campesino-Finquero y el potencial económico del campesinado nicaragüense*, Instituto de Investigación e Desarrollo Nitalpan-Universidad Centroamericana (UCA), 1996, p.15.
7. Ley de Reforma Agraria, Decreto No.782, Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, 16 de octubre de 1981. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), Vol.VIII, pp.58-89.
8. Equipo Envío, (agosto, 1981), "Ley de reforma agraria 1981: naturaleza, necesidad y condicionamientos", *Revista Envío*, Universidad Centroamericana (UCA), Número 3, Managua, Nicaragua.
9. Wheelock Román, Jaime, (1990), *La Reforma Agraria Sandinista. 10 años de Revolución en el Campo*, Editorial Vanguardia. Managua, Nicaragua, pp.52-53 y 56.
10. *Ibíd.*, pp.57-58 y 64.
11. CIERA, (1989), Vol.I, p.292.
12. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Cifras y referencias documentales*, Vol.IX, Managua, Nicaragua, p.39.
13. 98,643 hectáreas. FAOSTAT Database Results, <http://apps.fao.org/page/collections?subset=agricultura>
14. Rodríguez, Luis; Mendoza, Orlando; Ruben, Raúl; (1992), "Nicaragua: Evolución de la estructura agraria 1960-1985", Conejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Escuela de Economía Agrícola (ESECA-UNAN), Universidad Libre de Ámsterdam Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CDR-ULA), Managua/San José, p.21.
15. Desde inicios de los años 80, tenían los mejores rendimientos: 12.1 quintales por manzana cuando el promedio nacional era de 9.6. En 1980, esos departamentos absorbían el 46 % de las fincas cultivadas de café. CIERA, (1989), Vol.IX, p.96. Apenas transpuesto el umbral de los 80, en esos dos departamentos estaba ubicado casi el 50 % de las tierras sembradas de café. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2001), *Compendio de estudios geográficos y económicos 1990-1999*, Managua, Nicaragua, p.100.
16. CIERA, (1989), Vol.IX, p.42.
17. Nicaragua con 120,339.54, Matagalpa con 6,803.86 y Jinotega con 9,620.4 kilómetros cuadrados. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), (2001), *op. cit.*, p.9-11.
18. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Dirección de Estadísticas Sociodemográficas, (2001), *Compendio estadístico 1990-1999*, Managua, Nicaragua, p.8 y 12.
19. Calculando sobre la base de 7 miembros por familia y una población rural de 250,951 en Matagalpa y de 185,951 en Jinotega en 1990. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Dirección de Estadísticas Sociodemográficas, (2001).
20. Encuesta Socio-Económica de la actividad cafetalera, DEDEC 1978. Censos económicos 1951, 62. "El café en Nicaragua, 1951-61", Dirección General de Estadísticas y Censos, 1961.
21. Wheelock, J., (1990), p.127.
22. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1984), *Nicaragua: ...Y por eso defendemos la frontera. Historia agraria de las segovias occidentales*, Managua, Nicaragua, p.414.

23. CIERA, (1989), Vol.IX, p.99.
24. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1981), "Las clases sociales en el campo de Jinotega", Managua.
25. CIERA, (1989), Vol.IX, p.51.
26. Wheelock, J., (1990), p.63.
27. CIERA, (1989), Vol.IX, p.45.
28. Entre 1984 y 1987 cedió alrededor de 548,000 manzanas. Baumeister, Eduardo, (1988), "Transformaciones agrarias y revolución en Nicaragua", presentado a la unión de LASA, New Orleans, 17-19 de marzo, 1988. Borrador para la discusión.
29. *Ibíd.*
30. Maldidier, C., (1996), p.13.
31. Cálculos propios con base en estadísticas del CIERA. CIERA, (1989), Vol.IX, p.177.
32. Rodríguez, Luis et al., (1992), p.21.
33. Cálculos propios con base en estadísticas del CIERA. CIERA, (1989), Vol.IX, p.177 y 273.
34. 11 mil toneladas métricas.
35. 100 mil hectáreas.
36. 80 mil hectáreas.
37. 70 mil hectáreas.
38. Banco Central de Nicaragua, Gerencia de Estudios Económicos, (Enero, 2001), *Nicaragua. Indicadores económicos 1960-1990*, Managua, Nicaragua, pp.107-108.
39. Cajina, Roberto, (1997), *Transición política y reconversión militar en Nicaragua, 1990-1995*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), Managua, Nicaragua, p. 263.
40. *Ibíd.*, p. 267.
41. Banco Central de Nicaragua, (2001).
42. *Ibíd.*, pp.45-47.
43. Maldidier, C., (1996), p.12.
44. Haan, Arjan de, (1987), "El sector informal urbano en la economía mixta de Nicaragua", Research reports and reprint series, Institute for Socio Economic Studies of Developing Regions, Department of Agricultural and Development Economy, Faculty of Economics, University of Amsterdam.
45. No muy voluminosa porque se asume que no todos los beneficiarios eran cortadores de café y porque la mayor parte de las entregas de tierras se hicieron después de 1983, mientras la escasez de cortadores se registró desde los primeros años.
46. CIERA, (1989), Vol.IX, p.42.

47. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Organización y participación popular en el campo*, Vol.VI, Managua, Nicaragua, p.95.
48. Alvarenga Venutolo, Patricia, (2000), *Trabajadores inmigrantes en la caficultura*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede académica Costa Rica, Cuaderno de ciencias sociales 116, San José, Costa Rica.
49. 72,145 toneladas métricas. Estadísticas de la FAO.
50. CIERA, (1989), Vol.VI, p.282.
51. Cálculos propios con base en estadísticas del CIERA. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.266-273.
52. *Ibíd.*, pp.219-226.
53. Cálculos propios con base en estadísticas del CIERA. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.96-103.
54. BCN, (2001), pp.107-108.
55. Cardenal, Ernesto, (2003), *La revolución perdida*, Ediciones Centroamericanas Anamá, Managua, Nicaragua, p.599.
56. Aznar, Pablo, (1986), "El empleo en la caficultura de la sexta región", Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía Agrícola, Managua.
57. Guido, Clemente, (Enero, 1985), "El desafío de la guerra encubierta", *Revista Envío*, Universidad Centroamericana (UCA), Número 43, Managua, Nicaragua.
58. Aznar, P., (1986), p.103.
59. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.170-177.
60. Maldidier, Cristóbal, (1996), p.30.
61. Cálculos con base en datos de CIERA, (1989), Vol.IX, pp.96-153 y 315.
62. Datos del Banco Central de Nicaragua. Comisión Nacional del Café (CONCAFE), (Abril, 1992), "Estudio sub-sectorial del café", Ministerio de Agricultura y Ganadería, República de Nicaragua. Estudio elaborado bajo la dirección del Sr. Takamasa Akiyama, Banco Mundial con la participación de la Comisión Nacional del Café.
63. Biondi-Morra, Brizio, (1990), *Revolución y política alimentaria. Un análisis crítico de Nicaragua*, Siglo Veintiuno Editores, México, p.300.
64. *Ibíd.*, p.301-304.
65. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.331 y 353-356.
66. Comisión Nacional del Café (CONCAFE), (1990), "Informe del año cafetalero 1988-1989", Managua, Nicaragua.
67. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Mujer y transformación de la vida rural*, Vol.VII, Managua, Nicaragua, p.19.
68. *Ibíd.*, p.20.
69. *Ibíd.*, p.116-122.

70. *Ibíd.*, Vol.VII, p.80.
71. *Ibíd.*, pp.124-125.
72. *Ibíd.*, p.138-140.
73. CIERA, (1989), vol.VI, p.60.
74. Vilas, C. M., (1987), p.271.
75. CIERA, (1989), vol.VI, pp.77, 83 y 85.
76. CIERA, (1981).
77. Vilas, Carlos M., (1987), *Perfiles de la revolución sandinista*, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua, p.387.
78. CIERA, (1989), vol.VI, p.101.
79. González, Moisés, (abril, 1994), "Área propiedad de los trabajadores: café dulce, café amargo", *Revista Envío*, Universidad Centroamericana (UCA), Número 147, Managua, Nicaragua.
80. Comisión Nacional del Café, (1992).
81. Grigsby, Arturo, (2001), "Nicaragua: conflicto armado y políticas económicas y sociales". Mimeo.
82. CIERA, (1989), vol.VI, p.74.
83. Paige, Jeffery M., (1998), *Coffee and power. Revolution and the rise of democracy in Central America*, Harvard University Pres, Cambridge, Massachusetts, USA, p.273.
84. *Ibíd.*, p.281.
85. *Ibíd.*, p.290.
86. CIERA, (1989), vol.VI, pp.80-81.
87. Merlet, M., (1987), p.56.
88. CIERA, vol.VI, p.133.
89. Fitzgerald, V., (1987), p.31.
90. Baumeister, Eduardo; Fauné, Angélica; (1992), "Elementos para una nueva estrategia gremial de la UNAG". Documento de trabajo presentado en el seminario con la Junta Directiva Nacional de la UNAG, Directivas Departamentales, Representantes de Organismos Económicos, Responsables de Secciones y FENACOOOP. Centro Juvenil Olor Palme, Managua, 8 de junio de 1992.
91. Merlet, Michel; Maldidier, Christophe; (1987), "El movimiento cooperativo, eje de la sobrevivencia de la revolución", *Encuentro*, Revista de la Universidad Centroamericana en Nicaragua, Número 30, Managua, Nicaragua, pp.47-71, p.62.
92. Ley de Cooperativas Agropecuarias. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Marco jurídico de la reforma agraria*, Vol.VIII, Managua, Nicaragua, p.135.
93. Wheelock, J., (1990), p.42.
94. *Ibíd.*, pp.44-45.

95. *Ibíd.*, p.136.
96. Ley de incentivos fiscales a las cooperativas agropecuarias. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), Vol.VIII, pp.148-149.
97. CIERA, (1989), Vol.I, pp.304-306.
98. Marchetti, Peter, (julio/diciembre 1989), "Semejanzas y diferencias en dos debates sobre el campesinado: la economía mixta y la vía al socialismo", *Encuentro*, Revista de la Universidad Centroamericana en Nicaragua, Número 37/38, Managua, Nicaragua, pp.35-45.
99. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. El movimiento cooperativo*, Vol.V, Managua, Nicaragua, p.288-289.
100. Fitzgerald, V.; Chamorro, Amalia, (1987), "Las cooperativas en el proyecto de transición en Nicaragua", *Encuentro*, Revista de la Universidad Centroamericana en Nicaragua, Número 30, Managua, Nicaragua, pp.21-45, p.31.
101. Ley de Cooperativas Agropecuarias. Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), (1989), *La reforma agraria en Nicaragua 1979-1989. Marco jurídico de la reforma agraria*, Vol.VIII, Managua, Nicaragua, p.145.
102. CIERA, (1989), Vol.I, p.305.
103. Fitzgerald, V., (1987), p.37.
104. CIERA, (1989), Vol.I, pp.304-305.
105. Grigsby, (2001).
106. Kaimowitz, David, (1989), "La planificación agropecuaria en Nicaragua: de un proceso de acumulación basado en el estado a la alianza estratégica con el campesino", en *El debate sobre la reforma agraria en Nicaragua. Transformación agraria y atención al campesinado en nueve años de reforma agraria (1979-1988)*, Raúl Ruben y Jan P. de Groot (Coordinadores), Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales (INIES), p.70.
107. CIERA, (1989), Vol.I, p.306.
108. *Ibíd.*, p.318.
109. El mejor precio de los años 80: US\$ 1.93 la libra. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.379.
110. Cálculos propios con base en datos del CIERA. CIERA, (1989), Vol.IX, pp.315-320.
111. Baumeister, E., (1992).
112. CIERA, (1989), Vol.V, pp.46-47.
113. *Ibíd.*, pp.212-213.
114. Baumeister, E., (1992).
115. *Ibíd.*, (1992).
116. CIERA, (1989), Vol.VI, pp.129-130.
117. CIERA, (1989), Vol.VIII, pp.230-236.

